



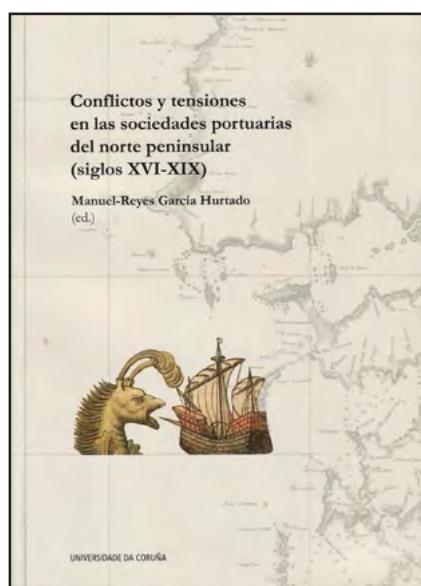
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 30 (2024)

Manuel-Reyes GARCÍA HURTADO (ed.) (2022), *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglo XVI-XIX)*, La Coruña, Universidade da Coruña, 417 pp.



El conflicto es tanto un elemento matriz de las sociedades como uno de los principales ejes de las perspectivas historiográficas y sociológicas predominantes de los siglos XX y XXI. No obstante, no se trata de un término cerrado ni rígido, pues en él se pueden enmarcar situaciones, contextos y grados que impliquen o generen tensiones, disputas, enfrentamientos o luchas. En realidad, no es nada sencillo articular un significado de conflicto que, *a priori*, tenga la virtualidad de ser aplicado a la variedad de casos que nos puede proporcionar la investigación histórica, pero, visto desde el lado opuesto, cabe reconocer que la propia disciplina histórica ofrece una amplitud de matices en el estudio del conflicto que debe ser potenciada. En esta tesis se puede encuadrar la obra que reseñamos, *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglo XVI-XIX)*. Como su propio título indica, el hilo conductor del libro es analizar la polisemia subyacente en el mismo concepto de conflicto, pero en esta ocasión a través del estudio de las sociedades portuarias del norte peninsular hispánico durante la Edad Moderna. La elección de este ámbito no es baladí ni arbitrario, ya que es bien sabido que los entramados sociales marítimos, por sus propias características (movilidad, intercambios, dinamismo, flexibilidad), constituyen escenarios privilegiados para observar procesos y fenómenos complejos

que requieren un examen poliédrico. Hablamos, por tanto, de una obra abierta, en tanto que busca dotar de contenido historiográfico a un problema de múltiples aristas.

El coordinador es el profesor Manuel-Reyes García Hurtado, catedrático de Historia Moderna de la Universidade da Coruña que en los últimos años ha publicado numerosos trabajos sobre el consulado francés en Galicia, la política de obras portuarias en la cornisa cantábrica y el arsenal de Ferrol. Además, esta obra viene a ser la continuación de una labor de edición de obras colectivas de gran interés, como son: *Soldados de la Ilustración: el ejército español en el siglo XVIII* (2012), *La Armada española en el siglo XVIII: ciencia, hombres y barcos* (2012), *El siglo XVIII en femenino* (2016), *Fronteras de agua: las ciudades portuarias y su universo cultural (siglos XIV-XXI)* (junto a Ofelia Rey Castelao, 2016), *Soltando amarras. La costa noratlántica ibérica en la Edad Moderna* (2019) y *Las innovaciones de la Armada en la España del siglo de Jorge Juan* (2019), sin contar otros proyectos que saldrán a la luz próximamente. Sin embargo, esta obra tiene una idiosincrasia que va pareja al objetivo del proyecto de investigación que García-Hurtado tiene en marcha bajo el título «Dinámicas y conflictividad en el litoral noroeste peninsular en la Edad Moderna». Con un total de 417 páginas, el libro se compone de quince capítulos de investigadoras e investigadores procedentes de las universidades de La Coruña, Santiago de Compostela, Cantabria, Oporto, UNED y Católica Juan Pablo II de Lublin. Si bien el libro no se organiza por secciones, hemos podido comprobar algunos ejes temáticos del estudio del conflicto.

Uno de ellos es el referente a las élites, campo bien conocido por la historiografía española que, en este caso, se representa en los capítulos de Álex Valledor Arostegui («La adaptabilidad de las élites litorales del norte peninsular frente a la presión naval de la Corona: una aproximación desde el análisis social (1480-1695)») y el de Iago Castro Táboas («Los desencuentros entre Tui, Vigo y Pontevedra durante la crisis del Antiguo Régimen: desarrollo económico, nuevas élites y conveniencias políticas»). El primero aborda el conflicto inherente en la adaptación de las gentes de mar del norte peninsular (en concreto, guipuzcoanos y gallegos) en el tránsito del medievo a la modernidad y en pleno proceso de reorganización de las lealtades políticas, dando forma a unas élites propiamente navales de las que la monarquía se proveyó durante los siglos XVI y XVII. En el otro capítulo, en cambio, nos trasladamos al paso a la contemporaneidad en tres ciudades gallegas: Tuy, Vigo y Pontevedra. Aunque todas son núcleos del espacio marítimo, se puede observar un comportamiento diferencial de sus oligarquías urbanas a través de las situaciones de conflicto que emergían de la supervivencia y adaptación de la construcción del régimen liberal.

El comercio y los conflictos del mundo mercantil quedan reflejados en tres capítulos diferentes del libro. Inês Amorim («A extração do sal e as figuras da administração central e local a partir da cidade portuária de Aveiro (1620-1640): conflitos e oportunidades») estudia la administración de la explotación de la sal y la implementación del monopolio en Aveiro durante las décadas de 1620 y 1630. En concreto, analiza el censo de la sal como un método de control por parte de la monarquía y las tensiones resultantes con los propietarios y otras instituciones encargadas previamente de este producto. Eloy González Trueba se aproxima a la cara oculta del comercio y las disputas generadas por el contrabando en Bilbao a comienzos del siglo XVIII. En su capítulo «“Se alborotará este comercio y se levantarán contra nosotros las piedras”: la represión del contrabando en Bilbao durante la guerra de sucesión española», ofrece un marco general del tema, pero destaca el análisis pormenorizado del veedor José Alonso de Páramo y del juez Miguel Francisco de Salvador. Por último, Manuel-Reyes García Hurtado y Paz Romero Portilla, autores de «Un producto que suscita conflictos: el tabaco en Galicia en los inicios del siglo XVIII», investigan sobre uno de los géneros más demandados, controlados y fiscalizados

de la Edad Moderna. El problema es abordado desde distintas miradas, ensamblando las piezas de un retrato bastante completo, como son: las disputas generadas en el consulado francés y la embajada por el contrabando, la vigilante actitud de la administración de rentas de tabaco en los puertos o la sistemática participación del clero en la extensa red de contrabando de este producto.

Otros dos capítulos tienen en común el examen monográfico de la conflictividad en núcleos urbanos específicos. Susana Truchuelo García es autora de «Espacios portuarios en disputa: Pasajes en el último tercio del siglo XVI». Analizando un punto estratégico comercial de la cornisa cantábrica, como fue Pasajes, se puede advertir un microcosmos de tensiones entre grupos (especialmente comerciantes y la oligarquía local), actividades, instituciones e, incluso, ciudades, en el que la negociación política se hizo difícil y lenta, dando como resultado un escenario de aparente inmovilismo. Por otro lado, Pablo de la Fuente de Pablo («El origen del astillero de Santoña en el siglo XVIII») se centra en Santoña durante la primera mitad del setecientos, periodo de máximo desarrollo de sus astilleros. El capítulo se centra en la actividad constructiva de estos años y el reclamo que se articuló cuando la política naval dictada desde la Corte madrileña tendió a privilegiar a Ferrol como centro de operaciones, capital del departamento marítimo y sede de los astilleros de la Real Armada.

Anxo Rodríguez Lemos («Cofradías de tierra y mar en litigio ante la Real Audiencia de Galicia (1548-1834)») investiga la conflictividad a través y desde las cofradías religiosas. Al ser estas un tipo de asociación básica de la sociedad del Antiguo Régimen, el autor propone un análisis en varias dimensiones al evidenciar la amplitud de causas que llegaron a la Real Audiencia por razón de pagos, privaciones, patrimonio, cargos y gobierno, funciones o abastos. Pero además de esta visión de conjunto, el capítulo se centra en dos estudios de caso que permiten comprobar el alcance de las disputas dentro del entramado social gallego. Por su parte, Marta García Garralón («Seguridad y navegación: pilotos prácticos o lemanes en las costas del norte peninsular español en el siglo XVIII») nos ofrece un trabajo de gran interés sobre los pilotos prácticos o lemanes, aquellos que estaban encargados de las arribadas y maniobras de entrada y salida de puerto. Centrando su análisis en el norte peninsular y durante el siglo XVIII, aporta algunos indicios clave para comprender un grupo socioprofesional que todavía es realmente desconocido, y aborda pormenorizadamente la rivalidad generada entre montañeses y vizcaínos a raíz de la instrucción de 1765. En otro capítulo, titulado «La polémica de las ferias en la provincia de Betanzos durante la crisis del Antiguo Régimen» y escrito por Antonio González López, llegamos al debate generado por la autorización de ferias entre la monarquía (y sus prerrogativas fiscales) y los poderes locales. Y Álvaro Benedicto Pérez Sancho («Información, policía y sociedad en los espacios portuarios de Galicia a finales del Antiguo Régimen: dispositivos y medidas para el control de una sociedad indomesticable») plantea sugerentemente el problema del orden público en las ciudades portuarias gallegas a través de la vigilancia y el control que se ejerció sobre la población de estas urbes, y más concretamente a través del despliegue de dispositivos policiales cuya función principal era la recolección de información. En este sentido, las disposiciones gubernamentales fueron constantes en las últimas décadas del siglo XVIII y durante las primeras del XIX, dando contenido propio a las labores que debían realizar los cargos creados para tal efecto, como los alcaldes o celadores de barrio.

Por último, la obra también incorpora trabajos con perspectiva de género que nos aproximan a la situación de las mujeres en contextos de conflictividad. El capítulo de Ofelia Rey Castelao y Ana María Sixto Barcia («Mujeres y conflictividad en núcleos portuarios: Ferrol en una fase de regresión (1810-1834)») nos acerca a la ciudad naval de Ferrol

entre 1810 y 1834. En plena decadencia de la marina de guerra y el fuerte impacto que tuvo en esta urbe gallega, se puede observar la marcada presencia femenina en los conflictos cotidianos, aunque las autoras constatan la decreciente implicación de las mujeres en los procesos judiciales. La casuística era variada; desde malos tratos, injurias, asesinatos y escándalos públicos hasta, incluso, el contrabando. Muy relacionado con este capítulo está el de Celia Enríquez Rubal («Estudio comparativo de la conflictividad femenina en Santiago de Compostela y en Ferrol durante el Trienio Liberal»), quien analiza comparativamente los juicios de conciliación y de primera instancia de dos ciudades gallegas de naturaleza muy distinta. Esta fórmula judicial, dispuesta en la Constitución de 1812 y aplicada durante el Trienio Liberal, permite contemplar la conflictividad de «bajo tono», utilizando la expresión de la autora. Se trata, sin duda, de un tema de gran interés para comprender las distintas caras de la conflictividad en un grado que suele escapar de la investigación histórica por falta de fuentes y en el que podemos apreciar las formas más habituales de tensión de una sociedad en cambio.

Daniel Mena Acebedo, por su parte, estudia las mujeres maltratadas en la ciudad de La Coruña en las décadas finales del XVIII y comienzos del XIX («Mujeres maltratadas en el ámbito doméstico en La Coruña durante el tránsito del Antiguo Régimen a la época liberal»). En un primer apartado muestra una visión de conjunto al cuantificar los casos presentados en la Real Audiencia de Galicia (1776-1819) y la Audiencia Territorial de Galicia (1838-1864), demostrando que el número de causas se redujo en el régimen liberal, aunque la tipología de delitos fue similar. En los dos apartados siguientes se examinan cuatro estudios de caso, dos a finales del Antiguo Régimen (los maltratos a la criada Ángela Varela en 1784 y la causa de María del Carmen Mosquera en 1819) y otros dos a mediados del siglo XIX (las agresiones sufridas por Teresa Angeli y el caso de Josefa Carril). El último capítulo es el de Tamara González López («Embarazadas y sospechosas: nacidos muertos, abortos e infanticidios en la Galicia marítima»), y en él se aborda un tema de enorme complejidad por los problemas metodológicos y de fuentes que lleva parejo. En este trabajo se estudia monográficamente la sospecha que recaía sobre las madres de niños muertos a través de la figura de la espontánea (un procedimiento judicial por el cual se declaraba un embarazo ilegítimo) y los procesos judiciales de aborto e infanticidio.

Pablo ORTEGA-DEL-CERRO
<https://orcid.org/0000-0002-4011-7225>